



Bases y Condiciones de la Promoción
“Mantén saldo en Tenpo y Gana Tenpesos - Junio 2026”

PRIMERO: ¿Quién organiza?

- **Tenpo Payments S.A.**, RUT N° 76.967.692-9
- **Tenpo Technologies SpA**, RUT N° 77.005.409-5 (ambas denominadas “Tenpo”).
- Domicilio de Tenpo: Avenida Presidente Riesco N° 5711, oficina 804, Las Condes.

SEGUNDO: ¿Cuáles son los requisitos para ser Participante?

1. Ser mayor de 18 años y titular de una Tarjeta de Prepago y/o Crédito Mastercard Tenpo física y/o virtual (“Tarjeta Tenpo”);
2. Estar adherido al Programa de Beneficios Tenpesos y tener activada la Wallet Tenpo;
3. Recibir una notificación vía correo electrónico, o una notificación push a través de la App Tenpo (“Medios Oficiales”), informando de la Promoción y detalles de cada usuario,
4. Mantener, durante el periodo de vigencia de la Promoción señalado en la Cláusula Tercera, un saldo promedio mensual, en su Cuenta de Provisión de Fondos Tenpo, igual o superior a la meta personalizada informada por Medios Oficiales.

Tenpo se reserva la facultad de excluir a un participante de la Promoción, si a su juicio exclusivo, comete cualquier infracción o incumplimiento a las disposiciones contenidas en estas Bases.

TERCERO: ¿Cuál es el periodo en que se debe cumplir la dinámica para entrar a la Promoción?

- **Desde:** 00:00 horas del 01 de junio de 2026
- **Hasta:** 23:59 horas del 30 de junio de 2026

Tenpo se reserva el derecho de modificar la vigencia de la Promoción, informando oportunamente.

CUARTO: ¿Cuál es el beneficio ofrecido y su stock?

Beneficio: Cumplidos los requisitos de la Cláusula Segunda, los Participantes accederán a una devolución de un **0,17% (cashback en Tenpesos)** calculado sobre el promedio de saldo en su Cuenta de Provisión de Fondos Tenpo durante la duración de la Promoción indicada en la Cláusula Tercera. Tope por usuario: \$1.000.000 de Tenpesos de devolución.

El Saldo Promedio Mensual se calculará sumando los saldos registrados al cierre de cada día de la duración y dividiendo dicho total por 30 días. Los días en que el Participante no mantenga saldo en su Cuenta de provisión de fondos serán considerados como \$0 para efectos del cálculo, disminuyendo el promedio mensual resultante. Por esta razón, mientras antes se deposite el dinero y por más tiempo permanezca en la cuenta, mayor será el saldo promedio mensual obtenido.

Stock: 35.000.000 Tenpesos.

En caso de agotarse el stock disponible, Tenpo informará oportunamente a través de los Medios Oficiales. El beneficio se asignará en orden de cumplimiento de la meta hasta agotar el stock.

En caso de que exista error en el abono de Tenpesos y se entregue al Participante cuando no corresponda o se entregue una cantidad superior a la establecida en la presente Promoción, Tenpo podrá anular dichos abonos y/o descontar la suma correspondiente, ya sea en Wallet y/o la Cuenta Tenpo, para obtener la restitución del abono. Adicionalmente, Tenpo podrá hacer esas anulaciones y descuentos en caso de devoluciones, cancelaciones y desconocimientos de transacciones; y por actuaciones fraudulentas del Cliente.

QUINTO: ¿Cuándo se entrega el Beneficio y cómo se comunica a los Participantes?

- El Beneficio será abonado en la Wallet sección de Tenpesos de la App Tenpo de cada Participante, durante el mes de junio 2026.
- En caso de que el beneficio acumulado por un Participante supere los 100.000 Tenpesos, Tenpo realizará la entrega mediante abonos parciales sucesivos, cada uno con un máximo de 100.000 Tenpesos, hasta completar el total adeudado, cumpliendo siempre con el plazo indicado en esta Cláusula.

- Los Participantes beneficiados serán informados a través de Medios Oficiales.

SEXTO: Plazo de reclamación.

Para hacer reclamos sobre esta Promoción deberá contactarnos desde el término de su vigencia y hasta dentro de un plazo máximo de 90 días corridos.

SÉPTIMO: ¿Quiénes están excluidos de participar?

- Se excluyen los participantes que realizaron acciones detectadas como fraudulentas, dolosas o contrarias a la buena fe.
- Se excluye la participación de Clientes que mantengan pagos pendientes (en mora) al momento en que la promoción esté vigente.

OCTAVO: Uso de Datos Personales.

Los Participantes autorizan el uso y almacenamiento de los datos informados durante la vigencia de la Promoción, los que serán utilizados por Tenpo únicamente para el desarrollo de ésta y de la entrega de los beneficios. Estos datos no serán puestos en conocimiento del público, salvo los necesarios para dar a conocer a los ganadores del presente de la Promoción.

NOVENO: Interpretación y Modificación de las Bases.

- **Interpretación:** Estas Bases se interpretarán en sentido restringido, otorgando a los Participantes sólo los beneficios expresamente señalados.
- **Modificación:** Tenpo se reserva el derecho a modificar, suspender, alterar, retirar o cancelar anticipadamente las Bases sin responsabilidad, por cualesquiera razones o cualquier hecho no imputable, que haga imposible, dificulte o altere la ejecución o entrega de beneficios de la Promoción.

DÉCIMO: Resolución De Controversias.



Cualquier dificultad o controversia que se produzca respecto de la aplicación, interpretación, duración, validez, ejecución u otro motivo relacionado a estas Bases será sometida al conocimiento de los Tribunales de la República de Chile.

DÉCIMO PRIMERO: ¿Dónde se publican las bases legales?

Las presentes Bases y sus modificaciones se publicarán en la página web de Tenpo, www.tenpo.cl/bases.

DÉCIMO SEGUNDO: ¿Quién administra el Programa de Beneficios Tenpesos?

Tenpo Technologies SpA.